ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N°04/2017 Alquiler de inmueble para la Coordinación del Departamento de Caaguazú, Edificio para el CONAMU (sede Itauguá) y Edificio para la Escuela Niño Jesús de Amparo de la Ciudad de Asunción. Ad Referéndum - Plurianual. EJERCICIO FISCAL 2017 / 2018. ID N° 321.354.

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de enero del año 2017, siendo las 07:45 hs., en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura, sito en Estrella N° 443 casi Alberdi, Edificio Estrella de Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Cultura, estando presentes por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el **Sr. Gustavo Riquelme**, Jefe Interino del Departamento de Programación y Planificación de la Dirección de Contrataciones y **la Sra. Teresa Jara,** Jefa del Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección de Contrataciones.

De conformidad a lo establecido a la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", Preside este acto formal y público de Apertura de Sobres el **Sr. Gustavo Riquelme;**

Se da lectura a la Resolución MEC N° 11 de fecha 03 de enero de 2017, **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2017 ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, EDIFICIO PARA EL CONAMU (SEDE ITAUGUÁ) Y EDIFICIO PARA LA ESCUELA NIÑO JESÚS DE AMPARO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 458/2012, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

PARTICIPA DEL PRESENTE LLAMADO LA SIGUIENTE FIRMA:

1. INMOBILIARIA GENERAL S.A.
2. El Sr. ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS
3. La Sra. DINA MARISOL VILLALBA CABRAL

No habiendo representantes de las empresas participantes para el acto de apertura de sobres se procede posteriormente a la Apertura de los Sobres que contienen las propuestas presentadas por las firmas participantes, a fin de verificar que hayan sido presentados los documentos requeridos en la Carta Invitación.

DC/DCLyC/ec

Se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones.

Seguidamente se da Lectura a la oferta presentada en este proceso y se describen a continuación:

INMOBILIARIA GENERAL S.A.								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-006	Alquiler de Edificio	12.106.26	Curupayty N° 761 e/ Petirossi y Luis A. de Herrera. Ciudad de Asunción	22	meses	22.000.000.	484.000.000.
2	80161504-998	Garantía	12.106.26	Curupayty N° 761 e/ Petirossi y Luis A. de Herrera. Ciudad de Asunción	1	unidad	44.000.000.	44.000.000.
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO								**528.000.000**
DINA MARISOL VILLALBA CABRAL								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
3	80131502-006	Alquiler de Edificio	27.984-18	Tte. Gurierrez e/ Mayor Vera y Curupayty. Bo. 6 de enero. Ciudad de Itauguá	23	meses	15.000.000.	345.000.000.
4	80161504-998	Garantía	27.984-18	Tte. Gurierrez e/ Mayor Vera y Curupayty. Bo. 6 de enero. Ciudad de Itauguá	1	unidad	30.000.000.	30.000.000.
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO								**375.000.000**
ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
5	80131502-006	Alquiler de Edificio	21-0334-02	Ramón Mendoza c/ Marcelino Machuca. Bo. Azucena. Ciudad de Cnel. Oviedo	23	meses	5.000.000	115.000.000
6	80161504-998	Garantía	21-0334-02	Ramón Mendoza c/ Marcelino Machuca. Bo. Azucena. Ciudad de Cnel. Oviedo	1	unidad	10.000.000	10.000.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO								**125.000.000**

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis, calificación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas.

DC/DCLyC/ec

En prueba de conformidad de lo actuado, firman el presente Acta, las siguientes personas que se mencionan a continuación, de conformidad a las previsiones legales establecidas en la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y demás normas dictadas en su consecuencia.

Se da por culminado el Acta de Apertura de sobres siendo las 8:00 hs del día mencionado al inicio.

NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CEDULA	CARGO/ EMPRESA	FIRMA
SR. GUSTAVO RIQUELME	2.208.809	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN	
SRA. TERESA JARA	986.632	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO	

DC/DCLyC/ec